

FORMACIÓ BÁSICA 4º

Libro de texto

CIENCIAS SOCIALES



Libro de texto

FORMACIÓN BÁSICA 4º
CIENCIAS SOCIALES

Rafael Tronch Sanchis
M^a Dolores Iranzo Bonet

Autores: Rafael Tronch Sanchis y M^a Dolores Iranzo Bonet.

Maquetación: Patricia Penavella Soto

Edición gràfica: flickr, wikimedia, wikimedia commons.

Imprimeix: Escenariogràfic

ISBN: 978-84-15161-48-6

Depósito Legal: SE-6403-2011

Printed in Spain/Impreso en Espanya.

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de ninguna parte de este libro, ni de imágenes ni de texto, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, bien sea electrónico, mecánico o de otro modo, tanto conocida como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni está permitido almacenarlo en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Alguna de las imágenes que incluye este libro son reproducciones que se han realizado acogiéndose al derecho de cita que aparece en el artículo 32 de la Ley 22/18987, del 11 de noviembre, de la Propiedad intelectual. Educàlia Editorial agradece a todas las instituciones, tanto públicas como privadas, citadas en estas páginas, su colaboración y pide disculpas por la posible omisión involuntaria de algunas de ellas.

Educàlia Editorial S.L.

Avda. Jacarandas nº 2 - loft 326-327 - 46100 Burjassot - València

Tel: 96 327 35 17

E-Mail: educaliaeditorial@e-ducalia.com

www.e-ducalia.com

ÍNDICE

UNIDAD 1. Siglo XVIII. Antiguo Régimen e Ilustración	5
UNIDAD 2. Las revoluciones liberales	12
UNIDAD 3. La Revolución industrial	21
UNIDAD 4. Los imperios coloniales europeos	29
UNIDAD 5. Los inicios del siglo XX: guerra y revolución	36
UNIDAD 6. El período de entreguerras (1919-1939) y la Segunda Guerra Mundial	46
UNIDAD 7. Las superpotencias y la Guerra Fría entre 1945 y 1990	56
UNIDAD 8. Economía, sociedad y conflictos en el mundo actual	63
UNIDAD 9. Organización política: Estados, organizaciones internacionales, Unión Europea y España	69
UNIDAD 10. Los espacios geográficos y las actividades económicas	77
UNIDAD 11. Las desigualdades y los desequilibrios económicos	86
UNIDAD 12. Acción antrópica en el medio. Desarrollo sostenible	92

UNIDAD 1

SIGLO XVIII. ANTIGUO RÉGIMEN E ILUSTRACIÓN

ACTIVIDAD 1

ANTIGUO RÉGIMEN: ECONOMÍA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

La etapa de la Historia conocida como **Antiguo Régimen** se desarrolla en Europa entre los **siglos XVI y XVIII**. El Antiguo Régimen se caracteriza por mantener una economía de base agraria y señorial, un sistema político basado en la monarquía absoluta y una sociedad estamental.

LA ECONOMÍA DURANTE EL ANTIGUO RÉGIMEN

La economía europea en el siglo XVIII es agraria y señorial, es decir, la principal actividad económica era la agricultura, una **agricultura de subsistencia** de bajos rendimientos y muy dependiente de las circunstancias climáticas lo que unido a técnicas de cultivo rudimentario y tradicionales (rotación trienal con barbecho) desemboca con frecuencia en crisis de subsistencia.

Por otro lado, la propiedad de la tierra estaba en manos de los grupos privilegiados: la nobleza y el clero, señores para los que trabajaban los campesinos y a los que debían pagar rentas y censos.

Por lo que respecta al comercio, en el siglo XVIII, se desarrolla el comercio colonial o ultramarino, sobre todo en Gran Bretaña, Holanda, Francia y España. Este desarrollo influirá en el crecimiento del sector manufacturero todavía organizado según el sistema de gremios, para atender la demanda generada por las colonias.



La producción artesanal se vio reforzada con la creación de las **manufacturas reales**, fábricas impulsadas por la monarquía absoluta destinadas a la producción de artículos de lujo. Por otra parte se extendió el denominado “sistema doméstico” en el ámbito rural: el empresario reparte trabajo a domicilio y recoge los productos manufacturados para comercializarlos.

Este **desarrollo del comercio y la manufactura** unido al **aumento de la producción agraria** debido a una larga etapa de buenas condiciones climáticas y a la extensión de nuevos cultivos como el maíz y la patata, favoreció el **crecimiento de la población**.

Trabajo artesanal

Así, Europa pasó a lo largo del siglo XVIII del régimen demográfico antiguo (alta natalidad y alta mortalidad con un crecimiento natural bajo) a la fase denominada de transición demográfica caracterizada por un descenso de la mortalidad y el mantenimiento de altas tasas de natalidad que tienen como consecuencia un crecimiento natural elevado.

LA POLÍTICA DURANTE EL ANTIGUO RÉGIMEN

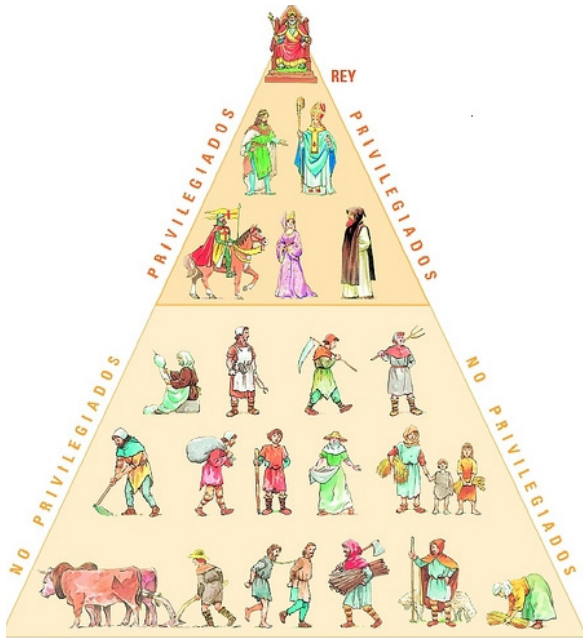
El sistema político característico del Antiguo Régimen es la **monarquía absoluta**, que se basa en la concentración de todos los poderes en el rey. La soberanía es **de origen divino**: Dios, en quien reside el poder lo otorga al rey para que lo ejerza a su voluntad. De esta manera los habitantes de un reino se convierten en súbditos sin ningún tipo de derechos.

El rey absoluto en sus funciones de gobierno se servía de los Consejos. Desde la Edad Media existían asambleas (Cortes en España, Estados Generales en Francia, Parlamento en Inglaterra, Dieta en el Imperio Alemán), que representaban a los súbditos con funciones consultivas y que eran convocados por el rey.

El máximo representante de la monarquía absoluta fue Luis XIV de Francia, el Rey Sol.

LA SOCIEDAD DURANTE EL ANTIGUO RÉGIMEN

La sociedad del Antiguo Régimen es **estamental**, es decir, estaba formada por estamentos: grupos sociales cerrados a los que se pertenecía por nacimiento. Los miembros de un estamento tenían derechos y deberes diferentes a los de otro estamento, por tanto, la sociedad del Antiguo Régimen era ante todo desigual. De esta manera, podemos diferenciar entre privilegiados y no privilegiados.



Fuente: auladiv.wikispaces

El grupo de los **privilegiados** estaba formado por la **nobleza** y el **clero**. Ambos vivían de la renta del trabajo de los campesinos; poseían la práctica totalidad de la propiedad de la tierra, estaban exentos del pago de impuestos; poseían un régimen jurídico propio y monopolizaban los cargos públicos.

Los **no privilegiados** era un grupo muy heterogéneo, denominado tercer estado, que incluía:

- Campeños**, la mayor parte de la población, residente en el medio rural.
- Burguesía**, habitantes de ciudades dedicados al comercio y la artesanía. Es el grupo más activo y su riqueza fue aumentando aunque no tenían posibilidad de acceso al poder político.

El tercer estado era el grupo encargado de la producción y de contribuir al sostenimiento del sistema con el pago de impuestos.

El Antiguo Régimen entrará en crisis en el siglo XVIII a consecuencia del crecimiento económico, el aumento de la importancia de la burguesía y el desarrollo de un nuevo sistema de pensamiento: la Ilustración.

ACTIVIDAD 2 LA ILUSTRACIÓN

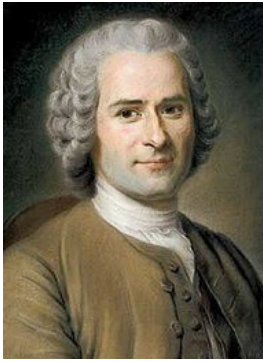
A finales del siglo XVII y comienzos del XVIII se produce en Europa Occidental un cambio en las ideas. Los europeos del XVIII no están de acuerdo con los esquemas de la Edad Media que se basaban en una concepción teológica (todo poder procede de Dios) y en el principio de autoridad (no importa qué se dice sino quién lo dice). Se origina en este momento una **nueva mentalidad** en cuya creación intervienen: Descartes, Newton, Voltaire, Locke, Montesquieu, Rousseau y Adam Smith. A esta nueva forma de pensamiento se le denomina Ilustración y será difundida a través de publicaciones como **La Enciclopedia**, puesta en marcha por Diderot y D'Alambert.

Descartes cuestiona el principio de autoridad al establecer un nuevo método científico basado en la razón. A partir de éste las cosas serán verdad en la medida en que sean lógicas.

Newton basará el método científico en la experimentación y observación sistemática de los fenómenos de la naturaleza.

Locke considera que cada ser humano tiene unos derechos irrenunciables: la vida, la libertad, la propiedad, en cuya defensa puede eliminar a otros hombres. Para evitar que esta defensa individual de los derechos degenera en una guerra continua, los hombres han cedido este derecho de defensa al Estado, al monarca, lo que supone que el derecho de los reyes a gobernar no viene de Dios, sino de la sociedad.

Montesquieu aporta la teoría de la división de poderes. Según él, no es conveniente que todos los poderes estén concentrados en una sola persona, ya que puede llegar a un poder despótico. Por ello, es conveniente que existan tres poderes distintos e independientes: el legislativo (elabora las leyes), el ejecutivo (hace cumplir las leyes) y el judicial (castiga a los infractores de las leyes).



Rousseau

Rousseau fijó los principios de la soberanía popular y la democracia. Las leyes y el gobierno de un país deben garantizar los intereses de la mayoría de la población mediante el voto secreto, individual e igual. Esta será la esencia del contrato social: un pacto entre todos los ciudadanos.

Voltaire defendió la existencia de un Parlamento como instrumento que limitara el poder del rey. Fue muy crítico con la superstición y la intolerancia de la Iglesia Católica.

LOS CAMBIOS EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO

En el siglo XVIII se dan dos corrientes de pensamiento económico:

1º **La fisiocracia**. La verdadera riqueza de un país está en su capacidad de producción agraria, porque en la medida en que sea capaz de producir mucho se dispondrá de excedentes para intercambiarlos por manufacturas.

2º **El librecambio**. Su principal representante fue **Adam Smith** que defendió el liberalismo económico. Su teoría económica buscaba el bienestar general y la riqueza colectiva a partir del interés individual. Critica a los estamentos privilegiados a los que llamó *parásitos*, porque no producían nada. En su teoría indica que el precio final de un producto es el resultado de sumar el precio de las materias primas, el salario de los obreros y los beneficios de aquellos que han invertido, por lo que el Estado no debe intervenir en la economía, sólo debe vigilar que sean las leyes de la oferta y la demanda las que la regulen. Esta teoría se resume en “Laissez faire, laissez passer” dejar hacer, dejar pasar.

Estos **intelectuales** suelen estar vinculados a los **grupos burgueses emergentes**: industriales, funcionarios, comerciantes y constituirán la base ideológica de las revoluciones del siglo XIX que darán fin al Antiguo Régimen.

En resumen, el pensamiento ilustrado va a defender: la fe absoluta en la razón, en la educación como forma de conseguir la felicidad; la tolerancia, la libertad, la igualdad y el valorar el mérito y la inteligencia de cada individuo. Estos principios les condujeron a ser muy críticos con la sociedad de su época.

ACTIVIDAD 3 LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Las transformaciones económicas que suponen el enriquecimiento de un nuevo grupo social, la burguesía, y el desarrollo de las ideas de la Ilustración harán que el Antiguo Régimen entre en quiebra hecho éste que se puede comprobar en la evolución de los sistemas políticos. La monarquía absoluta asiste a su transformación a través del parlamentarismo y el Despotismo ilustrado, siendo la Revolución americana la primera consecuencia de estas transformaciones.

EL PARLAMENTARISMO INGLÉS

En la segunda mitad del siglo XVII se producen en Inglaterra dos procesos revolucionarios (1642 y 1688) que ponen en evidencia el rechazo de la sociedad inglesa hacia el absolutismo y la defensa del sistema parlamentario.

Por primera vez se instaura en Europa un sistema de **monarquía de poder limitado**. El poder del rey estaba sometido a las decisiones de las dos Cámaras que forman el Parlamento inglés: la Cámara de los Lores que representa a la alta nobleza y la Cámara de los Comunes que defiende los intereses de la baja nobleza y la burguesía. El poder ejecutivo y el legislativo estaban separados y el poder judicial era independiente.

El sistema parlamentario inglés se convierte en referente para muchos pensadores ilustrados.

EL DESPOTISMO ILUSTRADO

A partir de mediados del siglo XVIII algunos monarcas absolutos europeos (Federico II de Prusia, María Teresa I y José II de Austria, Catalina II de Rusia, Carlos III de España) intentaron combinar el principio de autoridad del absolutismo con algunas ideas ilustradas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de sus súbditos, pero sin reconocerles capacidad de decisión. El **Despotismo ilustrado** podía resumirse en la frase: “**todo para el pueblo pero sin el pueblo**”.

Los **monarcas ilustrados** se rodearon de colaboradores seguidores de la Ilustración y llevaron a cabo una **política reformista** centrada en la reactivación de la economía, fomento de la educación, racionalización de la administración del Estado, saneamiento de las ciudades, etc. Sin embargo **no intentaron reformar la estructura social** estamental. Esta contradicción favorecerá el desarrollo de procesos revolucionarios liberales en el siglo XIX.

LA REVOLUCIÓN AMERICANA

El Reino Unido poseía trece colonias en la costa Este de América del Norte, las cuales van a protagonizar el **primer enfrentamiento de un territorio colonial contra su metrópoli** así como se van a convertir en el primer gobierno basado en los principios de libertad e igualdad.

Los colonos ingleses se oponían a las tasas que habían de pagar a la metrópoli y reclamaban tener representación en el Parlamento, cosa que se les negó.

En julio de 1776 los colonos aprueban la **Declaración de Independencia de los Estados Unidos** de América que se basa en el derecho de todas las personas a la libertad y a la búsqueda de la felicidad y el deber de los gobernantes a respetar los derechos inalienables del pueblo.

Una vez conseguida la independencia, el nuevo Estado americano redacta la **primera Constitución escrita** de la Historia que consagra la separación de poderes y la forma de gobierno republicana. Se promulgó una Declaración de Derechos que garantizaba la libertad de religión, de prensa, de expresión y de reunión.

Todo este proceso supone la **puesta en práctica de las ideas ilustradas** hecho que favorece la hostilidad contra la monarquía absoluta. La Revolución americana será referente en los procesos revolucionarios europeos del siglo XIX.

ACTIVIDAD 4

ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII. LA ILUSTRACIÓN Y EL REFORMISMO BORBÓNICO

La Guerra de Sucesión española y la Paz de Utrech (1713) que le puso fin, supuso el cambio de dinastía en España: la **Casa de Austria** será **sustituida por los Borbones**. El primer rey Borbón será Felipe V quien buscará en su reinado la centralización administrativa. Le sucede su hijo Luis I, de breve reinado; el reinado de Fernando VI se caracterizará por su afán en mantener la neutralidad de España en los enfrentamientos entre Francia e Inglaterra. Su sucesor, Carlos III será el mejor representante del Despotismo ilustrado. El reinado de Carlos IV, último Borbón del siglo XVIII, basculará desde unos inicios reformistas hacia una posición absolutista consecuencia del proceso revolucionario que se está desarrollando en Francia.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA

El pensamiento ilustrado en España está representado por autores como: Jerónimo Feijoo, Jovellanos, Gregori Mayans y políticos como el marqués de la Ensenada, Aranda, Floridablanca y Campomanes.

En España la Ilustración afectará a un reducido porcentaje de población, pero este grupo conseguirá ir difundiendo sus ideas hasta ponerlas en práctica en el reinado de Carlos III.

Los ilustrados españoles se encuentran con la oposición de:

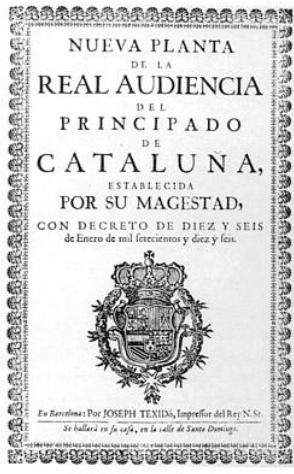
- 1.º La Compañía de Jesús: controlaba la educación secundaria y seleccionaba a aquellos que habían de ir a la Universidad a los que querían preservar de las nuevas ideas.
- 2.º La Universidad: cerrada al nuevo pensamiento.
- 3.º La Inquisición aunque con menor poder, será utilizada por elementos reaccionarios para frenar el avance de ideas que consideran revolucionarias.

Las **ideas principales de la Ilustración española** son:

- 1.º **Potenciar las ciencias útiles**: ingeniería, agronomía, derecho, ya que tienen una aplicación práctica en la vida, y relegan las cuestiones teológicas o filosóficas.
- 2.º **Preocupación por** analizar la **estructura económica y social** del país con el objetivo de transformarla y modernizarla.
- 3.º Interés por **nuevas teorías políticas liberales** tanto reformistas como revolucionarias que tendrán su reflejo en las Cortes de Cádiz de 1812.
- 4.º Se mantienen **dentro de la ortodoxia católica**, no hay crítica a la Iglesia como puede ser el caso de Voltaire.

EL REFORMISMO BORBÓNICO

Todo este pensamiento ilustrado se verá reflejado en la política reformista borbónica que actuará en tres direcciones:



1.º LA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA: la política borbónica busca la **unificación** y **centralización** administrativa. Los reinos de la Corona de Aragón tras la Guerra de Sucesión, pierden sus fueros a partir de los Decretos de Nueva Planta y quedan unificados bajo las leyes de Castilla. Incluso Castilla pierde privilegios económicos cuando el comercio con América deja de ser un monopolio castellano. La centralización supuso la división del territorio en provincias a cuyo frente se situó a un capitán-general asesorado por un consejo provincial o Audiencia que imparte justicia. Las ciudades fueron regidas por corregidores.

Por otro lado, sólo se mantienen las Cortes de Castilla con la única función de jurar al heredero de la Corona. El rey gobernó con la ayuda de los Secretarios de Estado y sólo sigue existiendo el Consejo de Castilla que extiende sus competencias a toda la nación.

La racionalización administrativa lleva a un intento de unificación de impuestos, que no se logrará, pero que significó la realización de los denominados **catastros**, es decir, relación de propietarios, fincas, producción, productividad, habitantes, etc. de un territorio.

2.º LA ECONÓMICA: a partir del reinado de Carlos III se imponen medidas inspiradas en la fisiocracia y el librecambio: libertad de circulación y de precios de productos agrarios; abolición del monopolio comercial con América; supresión del sistema gremial. La situación de la agricultura era de absoluta desorganización lo que llevó a la realización de diversos informes (Floridablanca, Campomanes, Jovellanos) para conocer los problemas y encontrar solución.

En un intento de mejorar la situación de la agricultura española destacan las siguientes medidas:

- Colonización de Sierra Morena y la campiña andaluza (La Carlota, La Carolina, La Luisiana) para poner nuevas tierras en cultivo.
- Reparto de tierras de propios (tierras de uso común en un municipio).
- Desamortización: venta de tierras de instituciones benéficas regentadas por ordenes religiosas.
- Política anti-Mesta: acabar con los privilegios de los ganaderos respecto a los campesinos.

3.º LA CULTURAL: se trató de mejorar la enseñanza primaria, Carlos III hizo que los ayuntamientos abrieran escuelas en sus municipios. La educación secundaria estaba controlada por los jesuitas. Carlos III decretó la expulsión de la Compañía de Jesús pero el Estado no pudo suplir su ausencia. La Universidad se oponía a la introducción de nuevas formas de pensamiento. En el reinado de Carlos III se reformaron los estudios universitarios y la llegada a las cátedras de pensadores ilustrados mejoró el nivel de la Universidad.

Se crearon instituciones culturales y científicas:

- Observatorios astronómicos.
- Colegios de Cirugía.
- Real Academia de la Lengua, Real Academia de la Historia, Real Academia de Bellas Artes.
- Sociedades Económicas de Amigos del País que tienen como objetivo fomentar la agricultura, la industria y el comercio.

Por último, los Borbones buscaron afirmar el poder de la Corona sobre la Iglesia y eliminar el fanatismo religioso de la sociedad española.

ACTIVIDAD 5 FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES

A lo largo del siglo XVIII en España se desarrollarán diversas corrientes artísticas como el Barroco, el Rococó y el Neoclasicismo. No obstante, al ilustrado Francisco de Goya no se le puede encasillar en ninguno de estos estilos pictóricos.

Del mismo modo, Goya vivió acontecimientos históricos contrastados: la monarquía absoluta de los reinados de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, la Guerra de la Independencia (1808-1814) con la proclamación de la Constitución Liberal de 1812 en las Cortes de Cádiz y el trienio liberal de Riego (1820-1823). La vuelta al absolutismo de Fernando VII en 1824 propició su exilio a Burdeos, pues como ilustrado defendió las posturas liberales.

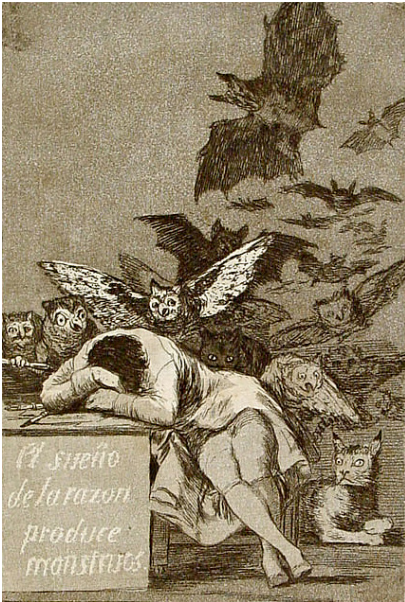
La pintura de Goya desde el punto de vista técnico se caracteriza por la influencia de Velázquez como queda patente en el retrato colectivo de la familia de Carlos IV, por el estudio psicológico que realiza de los personajes retratados, por los contrastes de luces y sombras y por el manejo del color, especialmente del negro, y por la pincelada suelta y de manchas.

Pero si queremos estudiar su evolución, debe realizarse a través de los diferentes temas que tratará en su obra:

- Bocetos para tapices: *La vendimia, La gallina ciega, La pradera de S. Isidro.*
- Retratos: *La familia de Carlos IV, La reina María Luisa de Parma, Fernando VII, La maja vestida, La maja desnuda...*
- Pintura histórica: *El Dos de Mayo, Los fusilamientos del 3 de mayo*, inspirados por los hechos de la Guerra de la Independencia.
- Pintura religiosa: *La pintura mural de San Antonio de la Florida y La última comunión de San José de Calasanz.*
- Pinturas negras: *El Coloso, Saturno devorando a su hijo.*
- Series de grabados: *Los caprichos, Los Desastres de la Guerra, Tauromaquia y Los Disparates.*

El legado de Goya se dejará sentir en estilos posteriores: El Romanticismo utilizará el color y el movimiento de las composiciones de Goya; el Realismo continuará su técnica y sus concepciones; el Impresionismo adoptará su técnica de manchas (ya iniciada por Velázquez); el Expresionismo coincide con Goya en la forma de plasmar el dolor y el miedo; y el Surrealismo enlaza con el mundo de los sueños de Goya.

ACTIVIDAD 6 COMENTA UNA FUENTE HISTÓRICA: UN GRABADO DE GOYA



Las fuentes históricas se pueden clasificar en fuentes históricas primarias, cuando son coetáneas a los hechos a los que se refieren (la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos) y en fuentes históricas secundarias, si han sido elaboradas con posterioridad (un libro de historia que explique la influencia de la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos).

Una de las aportaciones temáticas de Goya fueron los grabados y de la serie Los Caprichos destaca el dibujo de la imagen titulado: “El sueño de la razón produce monstruos”.

ACTIVIDAD 7 COMENTA UN TEXTO HISTÓRICO



La importancia del estudio de las ciencias útiles.

Yo no me detendré en asegurar a la Sociedad (Sociedad Económica de Amigos del País) (...) que estos conocimientos solo pueden derivarse del estudio de las ciencias matemáticas, de la buena física, de la química y de la mineralogía; facultades que han enseñado a los hombres muchas verdades útiles, (...) y a quienes la agricultura, las artes y el comercio de Europa deben los rápidos progresos que han hecho en este siglo.

Y en efecto, ¿cómo será posible, sin el estudio de las matemáticas, (...) alcanzar el conocimiento de un número increíble de instrumentos y máquinas, absolutamente necesarias (...)? ¿Cómo, sin la química, podrá adelantarse el arte de teñir y estampar las fábricas de loza y porcelana, ni las manufacturas trabajadas sobre varios metales? Sin la mineralogía, la extracción y beneficio de los más abundantes minerales, ¿no sería tan difícil y dispendiosa, que en vano se fatigarían los hombres para sacarlos de las entrañas de la tierra? ¿Quién, finalmente, sin la metalurgia, sabrá distinguir la esencia y nombre de los metales, averiguar las propiedades de cada uno y señalar los medios de fundirlos, mezclarlos, purificarlos y convertirlos, y los de darles color, brillo, dureza o ductilidad, para hacerlos servir a toda especie de manufacturas?

JOVELLANOS, *Discurso sobre la necesidad de cultivar en el Principado el estudio de las ciencias naturales* (1782). Adaptación.

UNIDAD 2

LAS REVOLUCIONES LIBERALES

ACTIVIDAD 1

LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO NAPOLEÓNICO

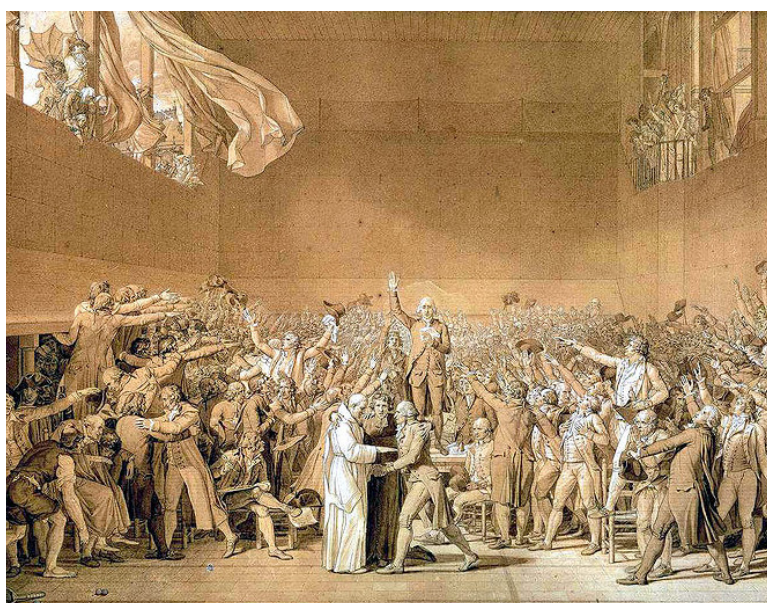
Las monarquías europeas habían evolucionado hacia el Despotismo ilustrado en un intento de adaptarse a la nueva mentalidad de la sociedad europea. Sin embargo, su reformismo limitado no contemplaba el acceso de la burguesía al poder ni la eliminación de las desigualdades propias de la sociedad feudal.

La difusión de las ideas de la Ilustración y los ejemplos del parlamentarismo inglés y la Revolución americana abrirán en Europa un período de cambios iniciado por la Revolución francesa.

EL INICIO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

A finales del siglo XVIII se dan en Francia una serie de circunstancias que propiciaron el estallido revolucionario:

- 1.º La **crisis de subsistencia** producida por un período de malas cosechas que desencadenan el descontento popular.
- 2.º La **crisis financiera** causada por los enormes gastos del Estado, la Corte y la intervención francesa en la independencia americana y que se intenta solucionar con una reforma fiscal que incluye a la nobleza y al clero.
- 3.º El **descontento de la burguesía** que seguía apartada del poder político.



Juramento del juego de la pelota

Para hacer efectiva la reforma fiscal, Luis XVI se vio obligado a convocar los **Estados Generales** (no habían sido convocados desde 1614). El tercer estado, la **burguesía**, pide que se cambie el sistema de votación por estamentos (cada estamento un voto) por el de **un voto por representante**.

Los grupos privilegiados no aceptaron y los representantes del tercer estado abandonaron los Estados Generales y se reunieron en el denominado Juego de la Pelota donde se constituyeron en **Asamblea Nacional Constituyente**, es decir, en representantes de la Nación. El rey intentó la resistencia armada y el 14 de julio de 1789 el pueblo de París asalta la Bastilla, cárcel símbolo del Antiguo Régimen.

LAS ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

1.º LA PRIMERA ETAPA: LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL (1789-1792)

La Asamblea Constituyente aprueba la abolición de los derechos feudales, la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano y la Constitución de 1791. Se inicia así la instauración en Francia de un **sistema liberal**.

Durante este período comienzan a configurarse diversos grupos políticos y aparece la diferencia entre derecha e izquierda. A la **derecha** de la Cámara se situaron los grupos monárquicos, que a su vez incluía a los monárquicos absolutistas o tradicionales y a los monárquicos constitucionalistas. A la **izquierda** de la Cámara se encontraban los patriotas republicanos que querían profundizar en la Revolución: los girondinos o burguesía moderada, los jacobinos o burguesía radical (se les denominaba también la Montaña por sentarse en los escaños más altos de la Cámara) y los *sans-culottes* (sin calzones) o representantes del pueblo partidarios de reformas profundas y radicales.

2.º LA SEGUNDA ETAPA: LA CONVENCION REPUBLICANA (1792-1794)

En abril de 1792 se inicia la guerra contra Austria que quería frenar el proceso revolucionario francés. Esta situación unida a la **traición del rey** Luis XVI, que quería huir de Francia para unirse a las tropas austriacas y luchar contra la revolución, llevó al pueblo de París, apoyado por los jacobinos, a una sublevación en agosto que culminó con la **proclamación de la República** y la convocatoria de una Convención (Asamblea) elegida por sufragio universal masculino. En esta etapa diferenciamos dos períodos:

1.º La **Convención girondina**: en un principio la República quedó en manos de la burguesía moderada, sin embargo, la ejecución de Luis XVI y María Antonieta, la guerra contra Austria, la presión de los *sans-culottes*, que demandaban reformas que aseguraran su supervivencia, y las revueltas contrarrevolucionarias en el interior hicieron que los jacobinos consiguieran el poder.



Robespierre

2.º La **Convención jacobina**: en 1793 la burguesía radical promulgó una nueva Constitución basada en la democracia, la soberanía popular, el sufragio universal y el derecho a la igualdad. Establecieron medidas para contentar a las clases populares: establecimiento de precios máximos para los productos básicos, confiscación y venta de bienes de los contrarrevolucionarios, instrucción pública, etc.

Durante el período jacobino se aplicó un nuevo calendario en el que los meses hacían referencia a las estaciones o a la evolución climática, para alejarse de cualquier referencia religiosa. Por ejemplo, septiembre y octubre eran Vendimiario; octubre y noviembre eran Brumario; marzo y abril eran Germinal; abril y mayo eran Floreal....

Con el fin de acabar con el peligro contrarrevolucionario se instauró la política del **Terror** y se aplicó la Ley de Sospechosos. La escalada del “Gran Terror” fue tal que llegó incluso a los principales dirigentes jacobinos, como Robespierre, que fue ejecutado.

3.º LA TERCERA ETAPA: LA REPUBLICA BURGUESA (1794-1799)

La escalada del Terror y el gobierno dictatorial de los jacobinos propició el **golpe de Estado de Termidor** (julio) de 1794 por el cual la burguesía conservadora se hace de nuevo con el poder.

La burguesía conservadora elaboró una nueva Constitución en 1795 que reinstauró el sufragio censitario y otorgaba el poder ejecutivo a un Directorio formado por cinco miembros.

Esta República, para sostenerse, hubo de reprimir tanto a las clases populares y jacobinas como a los reaccionarios y realistas. Esto unido al recrudecimiento de la guerra contra las potencias europeas aliadas contra Francia, llevó a que los militares cada vez tuvieran más peso en la vida política francesa. El joven general **Napoleón Bonaparte** participó en el **golpe de Estado de Brumario** (noviembre) de 1799, eliminó el Directorio y se hizo proclamar Cónsul, aunque no eliminó la República.

EL GOBIERNO DE NAPOLEÓN

En un principio el gobierno de Napoleón se inicia con la etapa del **Consulado** y en ella busca acabar con la oposición de izquierda y de derecha y consolidar los logros de la Revolución.

En **1804**, con el fin de legitimar su Gobierno, se hace coronar emperador, iniciándose así la etapa del **Imperio** que pone fin al proceso revolucionario. Entre las principales medidas tomadas por Napoleón destacan:

- La redacción de un Código Civil que unifica las leyes del país y recoge derechos de los ciudadanos como la igualdad jurídica y el divorcio.
- La centralización administrativa.
- La creación del Banco Nacional y de una única moneda para todo el territorio.
- La exportación de las ideas de la Revolución a Europa a través de campañas militares.



Imperio Napoleónico

Napoleón buscó crear un Imperio controlado por él a través de monarcas de su propia familia que colocaba en los territorios conquistados. En 1811 su Imperio se extendía desde Alemania a España. A pesar de su poderío militar, Napoleón comenzó a ser derrotado por la guerrilla española y las dificultades climáticas rusas. En 1813 una coalición europea le derrotó en Leipzig y se retiró a la isla de Elba. En 1815 Napoleón restableció su Imperio durante cien días y fue definitivamente derrotado en la batalla de Waterloo siendo desterrado a la isla de Santa Elena donde murió.

ACTIVIDAD 2 LA EUROPA DE LA RESTAURACIÓN

Tras la derrota de Napoleón las potencias triunfadoras (Gran Bretaña, Rusia, Austria y Prusia) se reunieron en el **Congreso de Viena** (1814-1815) bajo la dirección del canciller austriaco Metternich. El principal objetivo de este Congreso era eliminar los avances conseguidos por la Revolución francesa y restaurar la monarquía absoluta (excepto en Gran Bretaña) de ahí que a este período se le denomine **Restauración**.

Del Congreso de Viena surgieron varias resoluciones:

- 1.º Reponer a los monarcas absolutos en sus tronos.
- 2.º Remodelar el mapa de Europa según los intereses de los vencedores sin tener en cuenta los deseos nacionales de los pueblos. Francia volvió a sus fronteras anteriores a la Revolución, Bélgica fue incorporada a los Países Bajos (Holanda), Venecia y Milán se incorporaron a Austria, Rusia anexiona Polonia y Finlandia.
- 3.º Creación de la **Santa Alianza** (Prusia, Rusia y Austria) o la **Cuádruple Alianza** (Prusia, Rusia, Austria y Gran Bretaña) que consagra el derecho de estas potencias a intervenir en cualquier país en el que se dieran movimientos revolucionarios. Esta intervención estaba orientada a mantener el orden restaurado.

Esta restauración europea, no obstante, no pudo eliminar la influencia de las ideas de la Revolución y además provocó movimientos nacionalistas y revoluciones liberales que se oponían a la vuelta al Antiguo Régimen. Los principios ideológicos de estos movimientos serán el liberalismo y el nacionalismo.

EL LIBERALISMO

El liberalismo es la ideología de la burguesía heredera del pensamiento de la Ilustración. Sus bases son las siguientes:

- Economía: partidarios del “laissez faire” negaban cualquier intervención del Estado.
- Sociedad: conjunto de individuos iguales que poseían derechos inalienables: a la vida, a la propiedad, a la libertad individual. Defiende la libertad de religión, prensa y opinión.
- Política: defienden la soberanía nacional; la existencia de un Parlamento elegido por sufragio; la división de poderes y la redacción de una Constitución como ley garante de todos los derechos.

Dentro del liberalismo podemos diferenciar el **liberalismo moderado** que se basa en el sufragio censitario y la soberanía nacional (identifica nación con un grupo limitado de ciudadanos) y el **liberalismo democrático** que defiende el sufragio universal y la soberanía popular (el pueblo en su totalidad es quien detenta el poder).

EL NACIONALISMO

El nacionalismo surgió como reacción a la ocupación francesa de territorios europeos. Defiende el derecho de los pueblos a decidir por ellos mismos y se basa en el concepto de nación entendida como el conjunto de individuos que comparten una cultura, lengua, historia, tradiciones comunes.

Los nacionalistas buscan hacer coincidir la nación y el Estado, es decir, que puedan reunirse en un mismo territorio, con unas mismas fronteras, todos los miembros de una nación. Esta idea llevará a levantamientos en el interior de los grandes Imperios de la época (Austro- Húngaro y Otomano) por conseguir la independencia nacional y a movimientos unificadores nacionales como en Alemania e Italia.

ACTIVIDAD 3 LAS REVOLUCIONES LIBERALES

A lo largo del siglo XIX se producirán en Europa tres oleadas revolucionarias basadas en el liberalismo y el nacionalismo: en 1820, 1830 y 1848.

LAS REVOLUCIONES DE 1820

Hacia 1820 se producen algunos **movimientos revolucionarios de carácter liberal en los que no hay participación popular** y son protagonizados por minorías burguesas apoyadas por algún sector liberal del ejército.

En **España y Portugal** se produjeron levantamientos liberales que fueron sofocados por la intervención de la Santa Alianza. Las **colonias americanas**, aprovechando la revolución que se producía en las metrópolis llevaron a cabo su proceso de independencia formándose repúblicas de carácter conservador.

Sólo en **Grecia** triunfó la revolución: la unión de los liberales con el movimiento nacionalista produjo una insurrección contra el Imperio Turco y tras una cruenta guerra, Grecia consiguió su independencia en 1829.

LAS REVOLUCIONES DE 1830

Las revoluciones que se producen en Europa desde 1829 a 1839 contaron con un **apoyo claro de las clases populares**, no se limitaron a levantamientos de una minoría sino que llegaron a romper el sistema creado por la Restauración.

En aquellos países en los que triunfó la revolución se instauró un sistema político constitucional controlado por la burguesía. Sin embargo, fueron **sistemas conservadores**, que pese haber llegado al poder con la participación de las clases populares, defendieron el sufragio censitario y la limitación de las libertades. Así, rechazaban la libertad de asociación y reprimieron duramente las revueltas de los trabajadores en contra de las penosas condiciones de trabajo que padecían.

Las revoluciones se iniciaron en **Francia** donde el monarca absolutista Borbón, Carlos X fue derrocado y se instauró una monarquía liberal conservadora en la persona de Luis Felipe de Orleans.

En **Gran Bretaña** se consiguió ampliar el derecho a voto. Bélgica alcanzó la independencia respecto a los Países Bajos. En **España y Portugal** se instauraron regímenes liberales. **Polonia** inició una revuelta por su independencia pero fue duramente reprimida por el zar de Rusia.

Las revoluciones de 1830 dividieron Europa en dos zonas: la Occidental en la que se habían establecido monarquías liberales moderadas y la Oriental en la que se mantenían tres imperios absolutistas: el Imperio de Austria, el Imperio de Rusia y el Imperio Otomano.

LAS REVOLUCIONES DE 1848

La última oleada revolucionaria que conoció Europa en el siglo XIX pondrá fin al sistema surgido en 1815 y presentará dos grandes novedades: por un lado, los **protagonistas** serán las **masas trabajadoras urbanas** mucho más radicales en sus demandas que la burguesía y por otro, la reivindicación de medidas democráticas como la soberanía popular; la libertad individual y colectiva (derecho de reunión, asociación, sindicación, etc) y la igualdad social (protección a los desempleados, enseñanza gratuita, asistencia sanitaria).

Estas reivindicaciones realizadas por los trabajadores urbanos atemorizó a la burguesía conservadora que contribuyó a la represión de estos movimientos.

Las revoluciones de 1848 se iniciaron en **Francia** donde las clases trabajadoras hicieron abdicar a Luis Felipe de Orleans y proclamaron la Segunda República.

El nuevo gobierno emprendió reformas sociales: creación de los **Talleres Nacionales** para proporcionar trabajo a los desempleados, libertad de prensa y asociación, abolición de la esclavitud y la pena de muerte, sufragio universal, etc.

Sin embargo, en las elecciones de abril de 1848 el electorado burgués y los campesinos, temerosos de que las reformas sociales les privaran de sus propiedades, dieron el triunfo a las fuerzas conservadoras que eliminaron los avances conseguidos. En diciembre sube al poder Luis Napoleón Bonaparte que se proclamará emperador e instaurará un régimen liberal conservador.

En la Europa oriental las revoluciones del 1848 tuvieron un mayor carácter nacionalista y de lucha contra el absolutismo del Imperio Austriaco: se produjeron alzamientos en **Venecia y Milán** contra los austriacos; en **Hungría** se consiguió un parlamento y una Constitución propia; la rebelión de **Viena** supuso la caída de Metternich. Sin embargo, poco después el gobierno austriaco suprimió las concesiones hechas y los movimientos revolucionarios fueron duramente reprimidos por el ejército.

A pesar del fracaso generalizado las revoluciones de 1848 tuvieron importantes consecuencias:

- 1.º Dieron origen a movimientos nacionalistas cada vez más extendidos.
- 2.º Se formaron partidos demócratas.
- 3.º Se disolvió la unión entre burguesía y clases trabajadoras que habían protagonizado las revoluciones de 1830. **La burguesía se hizo conservadora y los trabajadores comenzaron a organizarse de forma autónoma.**

ACTIVIDAD 4 NACIONALISMO: LOS PROCESOS DE UNIFICACIÓN DE ITALIA Y ALEMANIA

EL PROCESO DE UNIFICACIÓN DE ITALIA

La Península Italiana en el siglo XIX estaba dividida en diversos Estados: el Papa reinaba en los Estados Pontificios; en el Sur se encontraba el Reino de las Dos Sicilias; Austria sometía el Véneto y la Lombardía; en el Norte se situaba el reino de Piamonte gobernado por la Casa de Saboya con una monarquía de carácter liberal y que encabezará el proceso de unificación.

El origen de la unificación se encuentra por un lado en el denominado “Risorgimento”, movimiento cultural que propugna la revalorización de la cultura italiana. Por otro lado, la burguesía industrial del Norte (el Sur era básicamente agrícola) defendía la unidad nacional como método para ampliar mercados y favorecer el desarrollo económico.



Garibaldi

Cavour, jefe de Gobierno de Piamonte, inició el proceso unificador enfrentándose a Austria y recuperando Lombardía. El Piamonte se anexionó los ducados centrales y los Estados Pontificios. En el Sur la unificación será protagonizada por el guerrillero republicano **Garibaldi** y sus *camisas rojas* que conseguirán derrocar a los Borbones de Nápoles y Sicilia. Garibaldi renunciará a sus conquistas entregándolas al Piamonte. El proceso de unificación se completa con la anexión del Véneto tras la derrota de Austria y Prusia. **Víctor Manuel II** es proclamado rey de Italia y Roma se convierte en la capital. Se establece un régimen político de centro liberal con sufragio muy restringido.

LA UNIFICACIÓN DE ALEMANIA

El Imperio Alemán, denominado Confederación Germánica desde 1815, estaba integrado por más de treinta Estados, de los cuales los más poderosos eran Prusia y Austria que además contaban con territorios fuera de la Confederación.

Movimientos culturales como los defendidos por Fichte abogaban por la unidad nacional basada en la cultura. Pero fueron razones económicas las que de hecho dieron inicio a la unidad alemana. Prusia impulsó la creación del **Zollverein** o unión aduanera para la creación de un mercado único entre los Estados alemanes del que quedó **excluida Austria**. Prusia se convierte así en **motor de la unificación**.

En el proceso revolucionario de 1848 el Parlamento de Francfort ofreció la Corona de una Alemania unificada a Federico Guillermo IV, rey de Prusia, pero éste la rechazó por provenir de un parlamento liberal. De esta manera Prusia decidió dirigir la unificación alemana pero a través de enfrentamientos bélicos contra Austria y contra Francia.



Bismarck

Esta política bélica fue ideada por el canciller prusiano **Bismarck** que consideró la lucha contra un enemigo común la mejor forma de conseguir la unidad de los diferentes Estados alemanes.

Bismarck proclamó en Versalles el **II Reich** alemán y Guillermo I, rey de Prusia, fue nombrado **Káiser** (emperador). En Alemania se establece un sistema liberal conservador en el que el Reichstag (parlamento alemán) es elegido por sufragio universal masculino, pero que sólo tendrá un carácter consultivo y en el que el Bunderstat, o Consejo federal que representa a los gobiernos de los diferentes Estados, estará controlado por Prusia.

ACTIVIDAD 5 EL LIBERALISMO EN ESPAÑA. REVOLUCIÓN Y REACCIÓN

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ

El siglo XIX se inicia en España con la invasión de las tropas napoleónicas y las sucesivas abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII a favor de Napoleón, quien otorgará la corona de España a su hermano José Bonaparte. Se suceden levantamientos contra los franceses en todo el territorio español y se inicia la Guerra de la Independencia (1808-1813).

En esta situación de guerra y vacío de poder se crearon Juntas locales y provinciales y más tarde la **Junta Central** para dirigir el país. Esta Junta se instaló en **Cádiz** y allí fueron convocados a **Cortes** representantes de la Nación. Los representantes liberales se impusieron a los absolutistas y se redactó una **Constitución** promulgada en **1812** que recoge los principios fundamentales del liberalismo político: división de poderes; soberanía nacional; sufragio universal masculino y amplia declaración de derechos y libertades. Además, las Cortes de Cádiz elaboraron una serie de leyes que ponían **fin al sistema del Antiguo Régimen** (abolición de la Inquisición, de los señoríos, de los gremios...).

EL REINADO DE FERNANDO VII

La derrota de Napoleón y el fin de la Guerra de la Independencia supuso la vuelta a España, en 1814, de **Fernando VII** de quien se esperaba que gobernara de acuerdo con la Constitución de 1812, pero que en realidad reinstauró el **absolutismo**. Sólo durante el período de 1820 a 1823, denominado Trienio Liberal, al que se llegó tras el pronunciamiento del coronel Riego, Fernando VII acató la Constitución de 1812. Sin embargo, las potencias europeas reunidas en la Santa Alianza intervinieron poniendo fin al gobierno liberal y propiciando la vuelta a la monarquía absoluta.

Durante las primeras décadas del siglo XIX y coincidiendo con una situación convulsa en España (Guerra de la Independencia, Revolución de 1820) las **colonias españolas en América** alcanzarán su **independencia** política.

Las causas que propiciaron este movimiento por al independencia son:

- 1.º El descontento de la población criolla que pese a ser la principal fuerza económica de las colonias está marginada del poder político por los *peninsulares* (españoles como los criollos pero recién llegados de España).
- 2.º La difusión entre la clase criolla de las ideas de la Ilustración y la Revolución francesa.
- 3.º La influencia de la revolución americana y su proceso de emancipación respecto a Gran Bretaña.

Los principales protagonistas de la independencia serán **Simón Bolívar** en la zona de Venezuela y **José San Martín** en el Virreinato del Río de la Plata. España perdió prácticamente todas sus colonias, excepto Cuba, Puerto Rico y Filipinas, lo que supuso la pérdida de grandes recursos económicos que dificultaron aún más la situación de España.

La situación en la América independiente tampoco era positiva: el territorio se fragmentó en múltiples repúblicas en las que el Ejército tenía gran capacidad de intervención política y en las que se ahondaron las desigualdades sociales entre blancos, clase dominante, y el resto de la población: mestizos, negros e indios.



El Imperio español. Fuente: Roblespepe commonswikimedia.org

Territorios independizados en 1824

Territorio bajo soberanía del Imperio español

EL TRIUNFO DEL LIBERALISMO: ISABEL II Y EL CARLISMO

En 1833 fallece Fernando VII dejando como heredera a su hija **Isabel** de tan sólo tres años. Algunos grupos políticos no aceptaban la legitimidad de la pequeña Isabel argumentando que las mujeres no podían reinar en España desde la promulgación de la **Ley Sálica** en el reinado de Felipe V. Fernando VII había abolido la Ley Sálica, sin embargo su hermano **Carlos María Isidro** y sus seguidores consideraban nula esta abolición y Carlos se presentó como el legítimo sucesor al trono.

Estos hechos propiciaron un enfrentamiento armado, una guerra civil conocida como la **guerra carlista** que no es más que el enfrentamiento entre dos concepciones de poder:

1.º El **absolutismo**, representado por Carlos María Isidro que conseguirá el apoyo de la nobleza agraria, el clero y el campesinado del norte de España. Este bando recibe el nombre de **carlistas**.

2.º El **liberalismo**, defendido por los denominados **isabelinos**. Este bando aglutinaba diversos intereses: la monarquía, ya que la regente María Cristina tuvo que apoyarse en los liberales para mantener el trono de su hija; la burguesía, las clases populares y los campesinos del centro y sur de España. Estos tres grupos buscaban la instauración de una monarquía constitucional que representara los principios del liberalismo.

Tras siete años de enfrentamientos los carlistas son derrotados y comienzan a sentarse las bases de un régimen liberal en España.

ACTIVIDAD 6

COMENTA UNA FUENTE HISTÓRICA: UN GRABADO DE LUIS XVI GUILLOTINADO

Las fuentes históricas, ya sean primarias o secundarias, se clasifican en dos grandes grupos: fuentes escritas y fuentes no escritas.

Las fuentes escritas son las siguientes: documentos jurídicos, artículos de prensa, cartas, diarios, obras literarias, historiográficas, etc.

Las fuentes no escritas son: restos arqueológicos, fuentes iconográficas (pinturas, fotografías, películas, esculturas, grabados), testimonios orales, objetos cotidianos (vajillas, vestidos, herramientas...), fuentes cartográficas.

